



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019- Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"
LA RIOJA, 26 de septiembre de 2019.

VISTO: El expediente N° 00-08621/2019, del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la consiliaria titular por el estamento graduado, Abg. Gisela Flamini eleva a este Consejo Superior su renuncia al cargo antes mencionado.

Que, en ese sentido ponderó que tal petición se funda en razones de índole personal y laboral.

Que, reunido en sesión ordinaria N° 8 de fecha 26 de septiembre de 2019, este Consejo Superior trató y resolvió sobre tablas aceptar la renuncia presentada por la Abg. Gisela Flamini DNI N° 33.609.599, a su cargo de consiliaria titular por el estamento graduado de este Cuerpo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Reglamento Interno (Ord. CS. 041/2015).

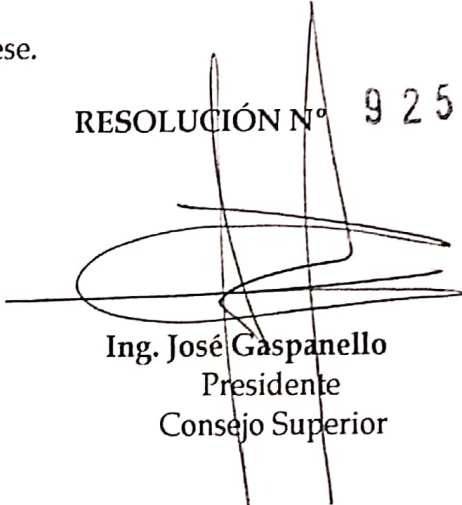
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Abg. Gisela Flamini, DNI N° 33.609.599, a su cargo de consiliaria titular por el estamento graduado de este Consejo Superior, conforme el alcance de los "Considerandos" de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, Regístrese y Archívese.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 925 7

Ing. José Gaspanello
Presidente
Consejo Superior